CONDICIONES GENERALES DE FALLER@S PARA EL EJERCICIO 2023/2024

INFANTILES SIN PADRES FALLEROS

12 cuotas de 13€ Total Anual – 156€ Trimestre 39€

INFANTILES CON PADRES FALLEROS

12 cuotas de 12€ Total Anual – 144€ Trimestre 36€

DESCUENTOS:

Los Niños recien nacidos estaran exentos de pago, hasta cumplir los dos años de edad La Familia que abone cuatro, o más cuotas infantiles, sera beneficiada con una cuota de descuento

JUVENILES DE 14 A 17 años

12 cuotas de 15€ Total Anual – 180€ Trimestre 45€

COMISIÓN MAYOR

12 cuotas de 23€ Total Anual – 276€ Trimestre 69€

MATRIMONIOS Y PAREJAS DE HECHO

12 cuotas de 38€ Total Anual – 456€ Trimestre 114€

TODAS LAS CUOTAS SERAN ABONADAS POR BANCO FECHAS PREVISTAS DE PAGO DE LAS CUOTAS

1º Trimestre - 10 al 15 de mayo de 2023 2º Trimestre - 1 al 5 agosto 2023 3º Trimestre - 1 al 5 noviembre 2023 4º Trimestre - 1 al 5 de febrero 2024

A PARTIR DEL DIA 30/12/2023 TODA AQUELLA PESONA, QUE QUIERA DARSE DE ALTA COMO

FALLER@, DEBERA ABONAR LA CUOTA ANUAL COMPLETA TODOS L@S FALLER@S QUE NO ESTEN AL CORRIENTE DE SUS CUOTAS, NO PODRAN BENEFICIARSE DE LOS DESCUENTOS PARA FALLER@S EN EVENTOS O LOTERIA.

TODO AQUEL FALLER @ QUE ADEUDE MAS DE TRES CUOTAS

MENSUALES SERA PROPUESTO

PARA BAJA DEFINITIVA DE ESTA COMISIÓN

LOTERIA:

Se realizaran dos sorteos de Loteria, Navidad y Niño, sin venta obligatoria

BONIFICACION LOTERIA:

Se abonara una comisión del 50%, sobre el beneficio de la loteria, por fallero siempre

y cuando haya vendido un mínimo de 200€ de loteria. norma se excluyen los menores de 18 años).

ESTA BONIFICACION SE ABONARA DESDE EL DÍA 26/1/2024 HASTA EL DIA 1/3/2024

DESCUENTOS:

FAMILIAR: a cada familia que abone en la Comisión Mayor mas de tres cuotas se les aplicara una reducción en su cuota del 10%. (aplicable solo a menores de 24 años siempre que residan en el hogar familiar, de esta.

NO SE ABONARA NINGUNA COMISIÓN NI PORCENTAJE A QUIEN NO ESTE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS.

NOTA: Por motivos excepcionales, la falla se reserva el derecho de efectuar algún tipo de rifa obligada o sorteo de lotería especial

TODO GASTO OCASIONADO POR LA DEVOLUCIÓN DE RECIBOS SERA ABONADO POR LA/EL FALLER@